

IES MARIANO BAQUERO GOYANES		Curso Escolar: 2024/25		
Programación				
Materia: DYO1BA - Digitalización y Ofimática		Curso: 1º	ETAPA: Bachillerato de Ciencias y Tecnología	
Plan General Anual				
UNIDAD UF1: ARQUITECTURA DE ORDENADORES		Fecha inicio prev.: 11/09/2024	Fecha fin prev.: 04/10/2024	Sesiones prev.: 8
Saberes básicos				
A - Arquitectura de ordenadores.				
0.1 - Equipos y sistemas informáticos. Tipos y clasificación en cuanto a funcionalidad y tamaño.				
0.2 - Arquitectura de ordenadores. Elementos y subsistemas de un ordenador. Alimentación, placa base, procesador, memoria, dispositivos de almacenamiento y periféricos. Interconexión de componentes y funcionalidad.				
0.3 - Dispositivos de almacenamiento: características y clasificación atendiendo a tecnología, rendimiento y acceso.				
0.4 - Memoria: tipos y jerarquía de memoria. Impacto en el funcionamiento general del sistema.				
0.5 - Sistemas operativos: tipos y partes funcionales. Sistemas operativos libres y propietarios. Instalación y configuración básica.				
0.6 - Software de utilidad necesario: "drivers" o controladores. Instalación y gestión.				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1. Investigar la configuración más adecuada de los equipos informáticos, instalando y utilizando el software más apropiado para cada aplicación.	#.1.1. Configurar ordenadores y equipos informáticos identificando los subsistemas que los componen, describiendo sus características y relacionando cada elemento con las prestaciones del conjunto.	Eval. Ordinaria: • Actividades prácticas:40% • Escala de observación:10% • Prueba práctica:50% Eval. Extraordinaria: • Actividades prácticas:40% • Escala de observación:10% • Prueba práctica:50%	1,250	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.2. Instalar y utilizar software de propósito general y de aplicación evaluando sus características y entornos de aplicación.	Eval. Ordinaria: • Actividades prácticas:40% • Escala de observación:10% • Prueba práctica:50% Eval. Extraordinaria: • Actividades prácticas:40% • Escala de observación:10% • Prueba práctica:50%	1,250	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF2: SOFTWARE PARA SISTEMAS INFORMÁTICOS		Fecha inicio prev.: 07/10/2024	Fecha fin prev.: 23/12/2024	Sesiones prev.: 20
Saberes básicos				
B - Software para sistemas informáticos.				
0.1 - Tipos de software. "Suites" y aplicaciones ofimáticas: de escritorio y web.				
0.2 - Aplicaciones libres y propietarias: compatibilidad, instalación y prueba de aplicaciones ofimáticas.				
0.3 - Procesadores de texto: Estilos, formatos y plantillas, inserción de tablas, gráficos e imágenes, listas y esquemas, combinación de correspondencia y revisión de documentos, trabajo colaborativo, formularios, macros y documentos en línea.				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

2.Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio o web, como instrumentos de resolución de problemas específicos y aplicaciones de uso concreto.	#.2.1.Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio o web, como instrumentos de resolución de problemas específicos.	Eval. Ordinaria: • Actividades prácticas:40% • Escala de observación:10% • Prueba práctica:50% Eval. Extraordinaria: • Actividades prácticas:40% • Escala de observación:10% • Prueba práctica:50%	1,250	• CC • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
4.Utilizar y describir las características de las herramientas relacionadas con la web social, elaborando y publicando contenidos, integrando información textual, gráfica y multimedia teniendo en cuenta a quién va dirigido, así como el objetivo que se persigue e identificando las funciones y posibilidades que ofrecen las plataformas de trabajo colaborativo.	#.4.1.Utilizar y describir las características de las herramientas relacionadas con la web social, identificando las funciones y posibilidades que ofrecen las plataformas de trabajo colaborativo.	Eval. Ordinaria: • Actividades prácticas:90% • Escala de observación:10% Eval. Extraordinaria: • Actividades prácticas:40% • Escala de observación:10% • Prueba práctica:50%	1,250	• CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.4.2.Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, gráfica y multimedia teniendo en cuenta el destinatario y el objetivo que se pretende conseguir, reconociendo diferentes perfiles lingüísticos.	Eval. Ordinaria: • Actividades prácticas:90% • Escala de observación:10% Eval. Extraordinaria: • Actividades prácticas:40% • Escala de observación:10% • Prueba práctica:50%	1,250	• CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.4.3.Analizar y utilizar las posibilidades que nos ofrecen las tecnologías basadas en la web 2.0 y sucesivos desarrollos, aplicándolas al desarrollo de trabajos colaborativos.	Eval. Ordinaria: • Actividades prácticas:90% • Escala de observación:10% Eval. Extraordinaria: • Actividades prácticas:40% • Escala de observación:10% • Prueba práctica:50%	1,250	• CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM

UNIDAD UF3: REDES DE ORDENADORES

**Fecha inicio prev.:
07/01/2025**

**Fecha fin prev.:
31/01/2025**

**Sesiones prev.:
8**

Saberes básicos

0.1 - Modelo de referencia OSI. Niveles y funciones. Protocolos. Comunicación extremo a extremo.				
0.2 - Redes locales: tecnologías y funcionalidad. Cableado: tipos y características. Elementos de conexión. Diseño de la red local y estructuración del cableado.				
0.3 - Redes inalámbricas: estándares y elementos de la infraestructura. Comparativa con redes cableadas.				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
3.Analizar las principales topologías que se utilizan para clasificar las redes de ordenadores. Describir los distintos niveles del modelo OSI (Open Systems Interconnection Model) y su función en una red informática.	#.3.1.Analizar las principales topologías utilizadas en el diseño de redes de ordenadores relacionándolas con el área de aplicación y con las tecnologías empleadas.	Eval. Ordinaria: - Actividades prácticas:40% - Escala de observación:10% - Prueba escrita:50% Eval. Extraordinaria: - Actividades prácticas:40% - Escala de observación:10% - Prueba práctica:50%	1,250	- CCL - CD - CE - CPSAA - STEM
	#.3.2.Describir los niveles del modelo OSI, relacionándolos con sus funciones en una red informática.	Eval. Ordinaria: - Actividades prácticas:40% - Escala de observación:10% - Prueba escrita:50% Eval. Extraordinaria: - Actividades prácticas:40% - Escala de observación:10% - Prueba práctica:50%	1,250	- CCL - CD - CE - CPSAA - STEM
UNIDAD UF4: SOFTWARE PARA SISTEMAS INFORMÁTICOS		Fecha inicio prev.: 03/02/2025	Fecha fin prev.: 11/04/2025	Sesiones prev.: 20
Saberes básicos				
B - Software para sistemas informáticos.				
0.4 - Hojas de cálculo: estructura y organización de los datos a través del uso de tablas dinámicas, creación de fórmulas y funciones avanzadas, ilustración y enriquecimiento con imágenes y gráficos, destaque de información a través del formato condicional, automatización de tareas con macros, eliminación de duplicados, limpieza, filtrado y organización de datos, manejo de herramientas de análisis, revisión, protección y restricción de la edición del libro.				
0.5 - Generación de gráficos. Bases de datos ofimáticas: tablas, relaciones, consultas sencillas, formularios e informes.				
0.6 - Presentaciones: formatos y plantillas. Texto, imágenes y multimedia. Trabajo en línea colaborativo.				

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio o web, como instrumentos de resolución de problemas específicos y aplicaciones de uso concreto.	#.2.1.Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio o web, como instrumentos de resolución de problemas específicos.	Eval. Ordinaria: - Actividades prácticas:40% - Escala de observación:10% - Prueba práctica:50% Eval. Extraordinaria: - Actividades prácticas:40% - Escala de observación:10% - Prueba práctica:50%	1,250	- CC - CD - CE - CP - CPSAA - STEM
	#.4.1.Utilizar y describir las características de las herramientas relacionadas con la web social, identificando las funciones y posibilidades que ofrecen las plataformas de trabajo colaborativo.	Eval. Ordinaria: - Actividades prácticas:90% - Escala de observación:10% Eval. Extraordinaria: - Actividades prácticas:40% - Escala de observación:10% - Prueba práctica:50%	1,250	- CCL - CD - CE - CP - CPSAA - STEM
4.Utilizar y describir las características de las herramientas relacionadas con la web social, elaborando y publicando contenidos, integrando información textual, gráfica y multimedia teniendo en cuenta a quién va dirigido, así como el objetivo que se persigue e identificando las funciones y posibilidades que ofrecen las plataformas de trabajo colaborativo.	#.4.2.Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, gráfica y multimedia teniendo en cuenta el destinatario y el objetivo que se pretende conseguir, reconociendo diferentes perfiles lingüísticos.	Eval. Ordinaria: - Actividades prácticas:90% - Escala de observación:10% Eval. Extraordinaria: - Actividades prácticas:40% - Escala de observación:10% - Prueba práctica:50%	1,250	- CCL - CD - CE - CP - CPSAA - STEM
	#.4.3.Analizar y utilizar las posibilidades que nos ofrecen las tecnologías basadas en la web 2.0 y sucesivos desarrollos, aplicándolas al desarrollo de trabajos colaborativos.	Eval. Ordinaria: - Actividades prácticas:90% - Escala de observación:10% Eval. Extraordinaria: - Actividades prácticas:40% - Escala de observación:10% - Prueba práctica:50%	1,250	- CCL - CD - CE - CP - CPSAA - STEM
UNIDAD UF5: SOFTWARE PARA SISTEMAS INFORMÁTICOS		Fecha inicio prev.: 28/04/2025	Fecha fin prev.: 23/05/2025	Sesiones prev.: 8
Saberes básicos				

D - Publicación y difusión de contenidos.

0.1 - Creación y publicación web. HTML: lenguaje, editores y herramientas. Estándares de accesibilidad: W3C, WAI, WCGA.

0.2 - Blogs. Utilización y creación.

0.3 - Integración de contenidos textuales, gráficos y multimedia en publicaciones web.

0.4 - Web 2.0. Evolución, tecnologías, características e impacto social. Redes sociales: usos y retos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio o web, como instrumentos de resolución de problemas específicos y aplicaciones de uso concreto.	#.2.1.Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio o web, como instrumentos de resolución de problemas específicos.	Eval. Ordinaria: • Actividades prácticas:40% • Escala de observación:10% • Prueba práctica:50% Eval. Extraordinaria: • Actividades prácticas:40% • Escala de observación:10% • Prueba práctica:50%	1,250	• CC • CD • CE • CP • CPSAA • STEM

4.Utilizar y describir las características de las herramientas relacionadas con la web social, elaborando y publicando contenidos, integrando información textual, gráfica y multimedia teniendo en cuenta a quién va dirigido, así como el objetivo que se persigue e identificando las funciones y posibilidades que ofrecen las plataformas de trabajo colaborativo.	#.4.1.Utilizar y describir las características de las herramientas relacionadas con la web social, identificando las funciones y posibilidades que ofrecen las plataformas de trabajo colaborativo.	Eval. Ordinaria: - Actividades prácticas:90% - Escala de observación:10% Eval. Extraordinaria: - Actividades prácticas:40% - Escala de observación:10% - Prueba práctica:50%	1,250	- CCL - CD - CE - CP - CPSAA - STEM
	#.4.2.Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, gráfica y multimedia teniendo en cuenta el destinatario y el objetivo que se pretende conseguir, reconociendo diferentes perfiles lingüísticos.	Eval. Ordinaria: - Actividades prácticas:90% - Escala de observación:10% Eval. Extraordinaria: - Actividades prácticas:40% - Escala de observación:10% - Prueba práctica:50%	1,250	- CCL - CD - CE - CP - CPSAA - STEM
	#.4.3.Analizar y utilizar las posibilidades que nos ofrecen las tecnologías basadas en la web 2.0 y sucesivos desarrollos, aplicándolas al desarrollo de trabajos colaborativos.	Eval. Ordinaria: - Actividades prácticas:90% - Escala de observación:10% Eval. Extraordinaria: - Actividades prácticas:40% - Escala de observación:10% - Prueba práctica:50%	1,250	- CCL - CD - CE - CP - CPSAA - STEM

UNIDAD UF6: PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS	Fecha inicio prev.: 26/05/2025	Fecha fin prev.: 20/06/2025	Sesiones prev.: 8
---	---------------------------------------	------------------------------------	--------------------------

Saberes básicos

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
---------------------------------	--------------------------------	---------------------	--	---------------------

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje
--

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

-La adquisición y desarrollo de las competencias específicas de la materia se verán favorecidas por el desarrollo de una metodología didáctica que reconozca al alumnado cómo agente de su propio aprendizaje. -Se potenciarán metodologías activas y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos científicos, matemáticos y tecnológicos (STEM) mediante situaciones de aprendizaje reales que ayuden al alumnado a organizar su pensamiento, favoreciendo la reflexión y la crítica en la elaboración de hipótesis y las tareas investigadoras a través de un proceso en el que cada estudiante asume la responsabilidad de su aprendizaje.				
-A partir de los niveles de desempeño adquiridos en la etapa anterior tanto en competencia digital, como en competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería se fomentarán las vocaciones científico-tecnológicas. -El carácter esencialmente práctico de la materia y el enfoque competencial del currículo, requerirán metodologías específicas que lo fomenten, como la resolución de problemas basada en el desarrollo de proyectos, la implementación de sistemas tecnológicos (eléctricos, mecánicos, robóticos...), la construcción de prototipos, el desarrollo del pensamiento computacional, la incorporación de las tecnologías digitales en los procesos de aprendizaje, y otras estrategias que favorezcan el uso de aplicaciones digitales para el diseño, la simulación, el dimensionado, la comunicación o la difusión de ideas o soluciones.				
-Las propuestas pedagógicas partirán de los centros de interés de los alumnos y las alumnas, y les permitirán construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. -Se posibilitará al alumnado movilizar conocimientos científicos y técnicos, aplicando metodologías de trabajo creativo para desarrollar ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a necesidades o problemas planteados, aportando mejoras significativas con una actitud creativa y emprendedora. -Las estrategias metodológicas tendrán en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promoverán el trabajo en equipo. Asimismo, podrán realizarse agrupamientos flexibles en función de la tarea y de las características individuales del alumnado con objeto de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo.				
-El diseño de las situaciones de aprendizaje integrarán los elementos curriculares mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos, de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad. -La enseñanza se secuenciará de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos. Se sentarán las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.				
-Se incentivará el uso de nuevos espacios educativos que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa en el reto o problema planteado. Asimismo, cualquier espacio de trabajo deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación, necesarias para garantizar la participación de todo el alumnado en las actividades del aula y del centro. -El espacio educativo favorecerá que el alumnado tenga la oportunidad de llevar a cabo ciertas tareas mientras explora, descubre, experimenta, aplica y reflexiona sobre lo que hace.				
-La acción docente incluirá las estrategias interactivas que permitan interpretar y transmitir resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa en diferentes formatos (gráficos, tablas diagramas...). Siempre que sea posible se hará uso de gráficos o diagramas que faciliten la adquisición de conocimientos. -Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos mediante la resolución de problemas. - Concretamente en esta materia, la propuesta metodológica va más allá del trabajo en equipo o trabajo cooperativo y pretende que las formas de proceder de la sociedad del conocimiento se reflejen en las actividades desarrolladas en el aula, facilitando el intercambio de opiniones y la compartición de ideas y producciones a través de medios digitales.				
-La selección de herramientas, recursos y materiales didácticos deberá orientarse hacia aquellos que favorezcan el trabajo colaborativo en red a través de la variedad de posibilidades que brinda actualmente las tecnologías digitales. -Se utilizarán técnicas y estilos productivos que propicien un contexto adecuado, orientados a conseguir un desarrollo creativo y autónomo, donde la iniciativa del alumnado le permita enfrentarse a la resolución de problemas con capacidad de adaptación a distintos escenarios diferenciados que puedan surgir de la utilización de las tecnologías digitales en entornos personales o profesionales.				

-La puesta en práctica deberá implicar la producción y la integración verbal, empleando con propiedad la terminología tecnológica, haciendo un buen uso del lenguaje, e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido, como al soporte. -Se fomentarán aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.				
-Las estrategias, procedimientos y acciones permitirán el aprendizaje por proyectos, la experimentación, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas o retos y el uso significativo de la lectura, escritura, las tecnologías digitales y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales. -Se promoverá la participación de alumnos y alumnas con una visión integral de la disciplina, resaltando su esfera social ante los desafíos y retos tecnológicos que plantea nuestra sociedad para reducir la brecha digital, prestando especial atención a la desaparición de estereotipos que dificultan la adquisición de competencias digitales en condiciones de igualdad. -Se recomienda el uso del portfolio como herramienta de evaluación continua, así como para potenciar la autonomía y el pensamiento crítico en los alumnos.				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Adaptaciones generales: -Se tendrá en cuenta una serie de aspectos que permitan individualizar en mayor medida el proceso de enseñanza y aprendizaje: -Distinguir claramente entre contenidos prioritarios y contenidos complementarios o de ampliación. - Proponer actividades diferenciadas en función de la distinción establecidas en los contenidos. - Utilizar metodologías diversas. - Emplear materiales didácticos variados y graduados en función de su dificultad. -Favorecer agrupamientos en clase que posibiliten la interacción. -Garantizar la igualdad de oportunidades entre alumnos y alumnas.				
- Reparto de tareas, vigilando que no siempre recaigan los mismos trabajos en los mismos alumnos. - Potenciar las destrezas en los alumnos menos habilidosos, mediante habilidades manuales en el uso de herramientas. - Dejar libertad al alumno en la toma de decisiones, que él mismo se dé cuenta de la viabilidad de su iniciativa. No se le puede dar todo (pensado). - Una vez planteado el problema técnico por parte del profesor, el grupo tendrá libertad en elegir la solución del problema, siempre y cuando el profesor estime conveniente su puesta en práctica, tras valorar todos los pormenores.				
Adaptaciones en metodología para alumnos TEA: - Sentarse en la parte de delante en la clase, de tal manera que haya menos estímulos distractores y pueda estar más atento y centrado. También puede ser una opción en un lateral del aula. - Mensajes en positivo. Cualquier corrección debe realizarse con mucho tacto, con las explicaciones oportunas y siempre poniendo en valor lo que se ha hecho bien. - Realiza una interpretación literal. Cuidar el uso del lenguaje; ironías y dobles sentidos, puede no entenderlos. Utilizar con cautela las palabras nunca y siempre. Acotar tiempos.				
- Menos deberes, con una selección adecuada de los mismos, de tal manera que representen los contenidos, pero no sean excesivos en cantidad para el alumno, teniendo en cuenta que es más lento y se cansa antes realizándolos. No copiar enunciados de preguntas. - No corregir en exceso la grafía. Dar tiempo extra para copiar de la pizarra. - Utilizar mucho el canal visual en el proceso de enseñanza y aprendizaje (imágenes, fotos, gestos, power-point, esquemas, calendarios, etc.). - Planificar el apoyo y la ayuda puntual de un compañero o compañeros como co-tutor, tanto dentro de clase como en el recreo, periodos entre clases y momentos de entrada y salida al centro.				
-Acordad el uso de la agenda y asegurarnos que sabe utilizarla eficazmente. Que apunte deberes, trabajos, exámenes, etc. - Ayudarle a diferenciar los aspectos más relevantes de los secundarios de los contenidos académicos, y a hacer resúmenes y esquemas. - Ofrecer una rutina diaria constante. Procurar anticiparse a las novedades y cambios de rutina. - Las instrucciones de lo que debe hacer (de cualquier actividad y en cualquier contexto) deben ser claras, literales y concretas (asegurarse de que las ha entendido). Darle directrices muy explícitas en cuanto a cómo realizar actividades, tareas y trabajos - Las explicaciones en clase se comprenderán mejor si se resalta lo importante y se apoya la explicación con esquemas (apoyo visual). - Fragmentar cada tarea en diferentes pasos y señalarle las palabras claves de los enunciados, asegurándonos que los ha entendido.				
- Posibilidad de realización de esquemas o mapas conceptuales para presentar trabajos en lugar de exposiciones largas por escrito.				

Adaptaciones en la evaluación alumnos TEA: - Dar a conocer las fechas de las pruebas de evaluación al alumno y las familias con, al menos, una semana de antelación. - Cuidar el formato de los textos escritos y de los exámenes que se le presenten al alumno, de forma que le faciliten la lectura (tamaño letra 12, interlineado -1.15 y párrafos espaciados). Diferenciar bien las diferentes preguntas y sub-preguntas. - Evitar la ambigüedad en las preguntas del examen, intentar que las preguntas sean lo más concretas posibles. Las preguntas de relación les suelen resultar más complicadas. - Para la realización de preguntas largas, se puede concretar los aspectos particulares de las cuestiones a tratar en el desarrollo de esas preguntas largas, a fin de que sirva de recordatorio y no deje sin desarrollar algún contenido del ejercicio.				
- En las pruebas escritas, puede ser aconsejable acercarse a su mesa 5 o 10 minutos después de haber comenzado el examen, y preguntarle si tiene alguna duda que le podamos aclarar y animarle a preguntarnos si no entiende algún aspecto a lo largo del examen. - Si es necesario, sobre todo en algún Área, realización de exámenes adaptados (más cortos), pero que representen de manera adecuada los contenidos académicos que se quieren evaluar. - Ayudarle a continuar el examen si no sabe alguna pregunta, diciéndole que la deje sin hacer y haga la siguiente pregunta. También es posible proporcionar un tiempo extra. - Combinar el tipo de evaluación escrita y oral, formular preguntas cortas o tipo test. - Buscar alternativas a la realización de pruebas globales de modo que no incluyan los contenidos ya evaluados y calificados.				
Adaptaciones en la metodología para alumnos con dislexia y disgrafía: ¿Evitar la copia innecesaria, realizar esquemas gráficos o mapas mentales, conceder tiempo extra en la realización de tareas de aula o pruebas escritas, etc., por sus dificultades en el dominio de la caligrafía y mayor lentitud al escribir. ¿Ejercicios de fortalecimiento de la memoria visortográfica, dando mayor prioridad a la imagen visortográfica de las palabras de más uso en las que cada alumno comete errores.				
- Para facilitar el acceso al texto escrito proporcionarle ayudas visuales tales como dibujos, esquemas, mapas conceptuales, cuadros de resumen que complementen al texto escrito. - Permitir la presentación de los trabajos escritos en otros formatos alternativos al texto escrito como el ordenador. Fomentar también el uso del ordenador para copiar los apuntes de clase y la realización de los exámenes. - Las actividades podemos modificarlas con el objetivo de adaptarlas a las capacidades lectoescritoras del alumno/a, minimizando la carga escrita, dosificándola y teniendo en cuenta siempre su falta de destreza en estos procesos, que debemos intentar que afecte lo menos posible a la adquisición de contenidos. - Intentar no penalizar las faltas de ortografía ya que forman parte de su alteración, no significando esto que el niño/a deba abandonar la enseñanza de las reglas ortográficas, intentando que poco a poco las memorice, pero teniendo en cuenta que es algo intrínseco a sus dificultades.				
- Preguntar oralmente las respuestas a los ejercicios, trabajando su habilidad oral: estructu-ración de las ideas, expresión oral y organización del discurso. - Darle órdenes simples y breves. Establecer contacto visual con el alumno. - Evitar la obligación de copiar los enunciados. - Realizar actividades que impliquen el trabajo con las palabras-clave. - Presentar las instrucciones en pasos secuenciados, leer las instrucciones al alumnado, dar información verbal y visual simultáneamente por medio de imágenes, utilizando fotografías, murales, diapositivas, vídeos, etc. - Aprovecharlos momentos en que los demás hacen actividades escritas o individuales o la organización de los apoyos ordinarios en el aula, para dar una atención más específica al alumno.				
-Introducir ejercicios específicos para facilitar la lectura fluida (corregir el silabeo) y con una adecuada prosodia (ritmo y entonación). - Diseñar actividades en las que tenga mayor peso el lenguaje oral que el escrito. - Ser constante en pautas concretas en la presentación de trabajos y actividades. -No exigir al alumno que lea como sus compañeros. - Calcular la cantidad de tareas en función de la velocidad lectora del niño/a y ajustar el nivel de dificultad de la actividad o tarea para evitar la fatiga. - Valorar los éxitos del alumno ya que necesita reconocimiento positivo de su esfuerzo.				
Adaptaciones en cuanto a materiales y nuevas tecnología para alumnos con dislexia y disgrafía: ¿Permitir la presentación de trabajos de clase en formatos alternativos al texto escrito (a ordenador, en audio, filmaciones, etc.). ¿Uso de adaptadores para coger mejor los lápices o bolígrafos. ¿Introducir las buenas prácticas de la mecanografía en el uso del teclado con software específico. ¿Enseñar todas las posibilidades de uso del software procesador de texto (corrector ortográfico, de estilo, diccionario personalizado, opciones de formato, presentaciones digitales, etc.).				
Adaptaciones en cuanto a evaluación para alumnos con dislexia y disgrafía: -Permitir el uso del teclado del ordenador o Tablet. - Minimizar la carga lectoescritora en los exámenes escritos, adaptando los ejercicios a un formato más visual. - Desmenuzar o realizar por pasos las peticiones en el control escrito para favorecer su comprensión y planificación de la acción. - No penalizar las faltas de ortografía salvo en aquellos estándares que los señalen explícitamente.				

Cuidar el formato de los textos Arial, a 12 pt. Con 1,5 de interlineado y 1,5 al menos de inter-espaciado. Y mejor que use la letra de imprenta al escribir si se adapta a ella. - Utilizar formatos alternativos al texto escrito para la presentación de trabajos o tareas (orde-nador, audio, filmaciones, etc.). -Facilitar pruebas de evaluación encargándose de la lectura de la prueba el profesorado. -La ampliación del tiempo de realización en una prueba escrita. -Valorar más los trabajos por su contenido que por su forma. - Intentar que no se acumulen varios exámenes en el mismo día. Hacer una planificación adecuada y con antelación en clase.

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Blog del departamento (tecnologiamarianobaquero.blogspot.com) y el classroom de clase, donde se puede repasar los contenidos de la asignatura.	
Aula Plumier : dotada con cañón y 20 ordenadores, más el del profesor. Es de uso común para el centro, pero está reservada para nuestros alumnos cuando es necesario.	
Aula Informática de Tecnología : dotada con cañón y 20 ordenadores, más el del profesor. Es de uso común para el centro, pero está reservada para nuestros alumnos cuando es necesario.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Los elementos transversales que encontramos en la LOMLOE son los siguientes: Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Comunicación audiovisual y TIC. Educación emocional y en valores. Fomento de la creatividad y del espíritu científico. Educación para la salud (incluida educación sexual).				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Nosotros entendemos la evaluación como una parte del proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas, que ayuda a valorar los resultados obtenidos durante dicho proceso y al final del mismo. Con este fin, utilizaremos técnicas de recogida de datos del proceso de aprendizaje que, analizadas con los instrumentos adecuados, permitan emitir una información para que los alumnos y alumnas conozcan su evolución.				
El proceso de evaluación tiene por objeto decidir si el alumno ha alcanzado las competencias específicas propuestas en la programación y, por tanto, en qué medida han sido eficaces las clases, los recursos y actividades que se han puesto en práctica. También nos da información sobre los problemas surgidos, qué hay que mejorar y cómo hacerlo.				
- La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias, se llevará a cabo teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. - En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se podrán establecer medidas y actividades de seguimiento con el objeto de facilitar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles necesarios en esta etapa educativa.				

- El profesor de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumno ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes. - El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, con el fin de conseguir la mejora de los mismos.				
- El equipo docente, constituido en cada caso por el profesorado que imparte docencia al alumno, coordinado por el tutor, actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo. - En cada curso de la etapa se celebrarán para cada grupo de alumnos al menos tres sesiones de evaluación que orientarán a los alumnos y a sus familias sobre el desarrollo de los procesos de aprendizaje. La última de estas sesiones de evaluación podrá coincidir con la evaluación final ordinaria.				
- El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de las materias no superadas, que se celebrará en el plazo establecido al efecto por el calendario escolar vigente.- Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Recuperación de alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores: el alumno con la Digitalización y Ofimática pendiente de cursos anteriores, realizará una serie de actividades en cada trimestre, que supondrá el 100% de la nota.				
Alumnos absentistas: si tenemos alumnos que faltan continuamente a clase y pierden el derecho a una evaluación continua. Tras haberles realizado el protocolo de absentismo. Estos obtendrán la nota de cada evaluación mediante un examen final.				
Actuación del profesorado en caso de que un alumno copie durante un examen: el profesor le retirará el examen que esté realizando, que será calificado con un cero. Esta nota hará media con el resto de notas obtenidas en las diferentes pruebas que se puedan realizar durante el trimestre. El alumno recibirá una amonestación que será comunicada a sus padres y al tutor del curso.				
En la evaluación de alumnos de Bachillerato, el decimal 0.5 o superior se redondeará al entero siguiente de forma automática en todos los casos.				
La nota final del curso, se obtendrá, realizando la media aritmética de la nota obtenida en cada evaluación sin aplicarle el redondeo.				

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Cuestionarios de evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Se desarrollarán medidas de acuerdo con el plan de mejora de la escritura del centro.	
Se desarrollarán medidas de acuerdo con el plan de mejora de la lectura del centro.	
Se utilizarán estrategias para mejorar la expresión oral de los alumnos, mediante exposiciones orales.	

